

Universidad Nacional de Córdoba 2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP 1526/2020 Curso Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología

VISTO

El EXP 001526/2020 en el que se ha dictado ad referéndum de este Cuerpo la Resolución Decanal N° 220/2020; y

CONSIDERANDO

Los fundamentos expuestos en la Resolución de que se trata;

Que puesta a consideración fue aprobada por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convalidar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 220/2020, dictada ad referéndum de este Cuerpo y, en consecuencia, se aprueba el dictado del curso de posgrado "Modelización matemática y simulación en el contexto educativo" como Curso de Formación Específica del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, a cargo de la Dra. Susana CARREIRA (Universidade do Algarve - Portugal) y la Dra. Mónica Ester VILLARREAL (FAMAF), bajo modalidad a distancia, durante el segundo cuatrimestre de 2020, con una carga horaria de 40 horas, un puntaje de 2 créditos y un único arancel de PESOS MIL QUINIENTOS (\$ 1.500). Asimismo, se deja constancia de que el mencionado curso de posgrado no pudo dictarse en las fechas y bajo la modalidad establecida en la Resolución CD N° 55/2020, a raíz de lo dispuesto por Resolución Rectoral N° 337/2020, por lo que debió suspenderse.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.